

Guayaquil, 20 de Junio de 2014

Señor
JUAN PABLO CORREA SUÁREZ
Gerente General
POLAINOT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la ley de Compañías y a fin de que se perfeccione la transferencia de acciones producida el día de hoy, por valor recibido, agradeceremos a usted se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía, bajo el siguiente detalle:

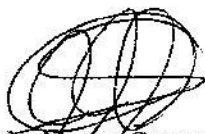
CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACCIONES
María Del Mar Correa Suárez C.C.: 0912405271	ECUATORIANA	María De Lourdes Suárez Torres C.C.: 0906109137	ECUATORIANA	408

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1 cada una.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase comunicar tal particular a la Superintendencia de Compañías.

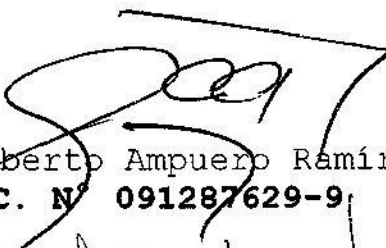
Atentamente,



María Del Mar Correa Suárez

CEDENTE

C.C. 091240527-1



José Alberto Ampuero Ramírez

C.C. N° 091287629-9



María De Lourdes Suárez Torres

CESIONARIA

C.C. N° 0906109137